

Standard and Poor's Global Ratings dejará de asignar nuevas calificaciones a transacciones de financiamiento estructurado

RODRIGO PACHECO: Le cuento que Standard and Poor's Global Ratings dejará de asignar nuevas calificaciones en escala nacional a transacciones de financiamiento estructurado en nuestro país, ante la imposibilidad de implantar las modificaciones que ha establecido la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Recordar que esta es una de las tres grandes calificadoras, está Standard and Poor's, Fitch Ratings y Moody's, también está la mexicana HR Ratings, que esa es digamos que no tan grande, pero también importante, y bueno, en este contexto, estos cambios que ha planteado la CNBV generaron justamente esta decisión.

La directora general de Standard and Poor's, María Consuelo Pérez Cavallazzi, detalló que la CNBV les pidió verificar la existencia de la cartera de créditos, así como de las garantías que los respaldan de cada transacción de financiamiento estructurado que califiquen. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en sus contratos y en las publicaciones de calificación, las notas de Standard and Poor's se limitan al estudio y análisis, opinión y evaluación y dictaminación sobre la calidad crediticia de valores y no realiza actividades de auditoría.

¿Qué quiere decir esto? Bueno, dice Standard and Poor's "nosotros tomamos por buena la información que nos comparten aquellos a los que les realizamos la calificación, no vamos a hacer una auditoría per se", pues sería otro negocio.

Por ese motivo, la entidad dijo que no tiene otra alternativa que dejar de asignar nuevas notas a cierto tipo de transacciones, además de que no seguirá vigilando las calificaciones existentes.

El financiamiento estructurado incluye valores respaldados por activos, sobre todo está planteado en proyectos de infraestructura que colocan deuda para realizarse y a partir de ahí requieren una calificación. Sin embargo, ahora por lo menos de Standard and Poor's no tendrán esta calificación, así que bueno, esto es lo que está ocurriendo y si te quedas sin calificación, pues es difícil que te compren la deuda, sobre todo porque, por ejemplo, muchos fondos de inversión, las Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro, tiene mandatos para comprar activos con ciertas calificaciones. Si no tienes calificación, pues no te van a comprar tu activo.

Ese es el asunto y bueno, en ese contexto es lo importante de lo que anunció justamente Standard and Poor's.

